

Boletín de la Asociación SYLFF

El Colegio de México

Nº 1 - Abril 2006

Contenidos

- * Primer encuentro latinoamericano de Asociaciones SYLFF
- * Diversidad Familiar y Formas Alternas de Familia
- * Violencia física conyugal dirigida por el hombre: el caso colombiano
- * Nuestros Proyectos de investigación
- * Estatuto de la Asociación
- * Demás asociaciones SYLFF en el mundo
- * Datos útiles



Integrantes de la comunidad SYLFF
de El Colegio de México

Con mucho placer y entusiasmo les presentamos el primer número del Boletín de la Asociación SYLFF – El Colegio de México. Desde el año 2004, un grupo pequeño de estudiantes y recientemente graduados SYLFF nos reunimos para pensar el espacio de una Asociación que permitiera acercarnos. Acercar qué, concretamente? ¿Cómo hacer para aglutinar en una institución como El Colegio de México, a todos los ex estudiantes SYLFF que desde 1990 habían gozado de la beca? Y sobre todo, ¿Para qué? La última respuesta fue la primera que encontramos: habiendo nuevos programas para ex becarios, la División SYLFF de la Tokio Foundation se volvía un espacio de oportunidades potenciales que debíamos difundir de alguna manera, aglutinando esfuerzos en una Asociación de becarios y ex becarios. La segunda pregunta, el cómo, era más complicada de resolver. Para ello, hemos creado una página web que ustedes pueden visitar, y les traemos el primer número de este boletín informativo sobre las actividades y proyectos de la Asociación que ya cumple dos años de existencia. Por este medio, esperamos estar más conectados y construir un canal eficaz de comunicación



Primer Encuentro latinoamericano de Asociaciones SYLFF

Por Mario Rufer

Desafíos para la integración de una comunidad SYLFF y la creación de un Foro Latinoamericano de Asociaciones: México – Chile – Brasil

La celebración del Primer Encuentro Latinoamericano de Asociaciones SYLFF

Este encuentro está previsto para octubre de 2006 en las instalaciones de El Colegio de México, México.

La creación del SNP (SYLFF Network Program) ha constituido el primer paso para las acciones autónomas y de gestión regional dentro del Programa SYLFF. Desde el primer momento, cuando nos reunimos los becarios y algunos ex becarios del Programa en El Colegio de México, pensamos que una proyección inter-institucional debía estar entre los pilares fundamentales de nuestro estatuto, y en nuestros objetivos más próximos.

No sólo entendíamos la integración inter-institucional en términos de un espacio de encuentro para concretar afinidades académicas, sino también un punto de reunión para discutir en torno a dos ejes clave: las posibilidades del asociacionismo SYLFF en el espacio sub regional latinoamericano; y las proyecciones a escala continental que nuestra comunidad SYLFF ofrece.

El Colegio de México incentivó desde el principio –a través de su Steering Committee– la creación de una Asociación de becarios y ex becarios, no sólo por los horizontes que esto plantea en términos de futuras acciones conjuntas, sino también porque la institución fue beneficiada con el apoyo SYLFF desde 1990, lo cual implica una trayectoria de ya 15 años de gerenciamiento, con más de 40 ex becarios que hoy están insertos en el mundo profesional y ocupan puestos en áreas diversas. Sin embargo, veíamos con preocupación la dificultad para generar un espacio de reintegración de estos profesionales, ex becarios SYLFF, en una comunidad de acción concreta. Es en este sentido que el SYLFF Network Program posibilitó el marco institucional ideal para accionar en este sentido.

La tarea no fue sencilla, había que armar en principio una base de datos que permitiera el rastreo de los ex becarios; luego, crear un lenguaje que realmente sirviera de incentivo a quienes están fuera de la fellow institution e incluso fuera de México, inculcando desde el principio un sentido práctico y concreto a la pertenencia a la Asociación. Casualmente, la primera carta de invitación y el formulario que enviamos a todos los ex becarios por e mail, dieron resultados inesperados: la gente que respondió con más premura y entusiasmo fueron los ex becarios que están ahora fuera de México, ocupando espacios institucionales en América Latina, Estados Unidos, e incluso Asia. Fueron los primeros que recordaban al apoyo SYLFF como un elemento clave en su formación y en su carrera, y estaban deseosos de pertenecer a la Asociación y colaborar de la forma que se pudiera.

Continúa en Pág. 3

El desafío provenía ahora de los organizadores de la Asociación: ¿Cómo otorgar una plataforma concreta de acción a ex becarios distantes? ¿Cómo dar sentido “comunitario” a un grupo disperso de profesionales graduados y estudiantes recientes? La segunda medida que tomamos fue la creación inmediata de la página Web. No sólo para la inserción rápida dentro de la red de comunicaciones y la “visibilidad” dentro de la institución, sino también para poner en primer plano la base de datos de los ex becarios, compartiendo y transparentando por primera vez la información sobre los perfiles y actividades de todos los becarios y ex becarios. Fue un paso importante porque era la manera de crear un instrumento visible de “comunidad” SYLFF en El Colegio de México. El segundo elemento fue trabajar en torno a la creación próxima de este boletín electrónico que permita un espacio de publicación para becarios y ex becarios. El boletín no está pensado sólo como un espacio más de difusión académica, sino principalmente como un espacio de actualización de referentes SYLFF: cómo trabajamos, desde dónde y para qué. De esta manera, el próximo paso inmediato para el segundo año de la Asociación consiste en la difícil tarea de crear una base de datos general de las instituciones SYLFF en el mundo, viendo qué programas/centro de investigación/departamentos de estudios cuentan con apoyo SYLFF, para de esta manera poner on line las instituciones que más claramente se vinculen con los intereses perfilados por los becarios y ex becarios de El Colegio de México. Por ahora, lo que podemos sugerirle a todos es que consulten la General SYLFF Database visitando la página web de la División SYLFF. Allí podrán cruzar datos de interés con académicos y profesionales que trabajan en sus mismos campos/perfiles de interés. **Esta base de datos ya está disponible a la consulta vía Internet, y si han extraviado su login y password SYFF no duden en escribir al mail que allí figura y ese mismo día recibirán los nuevos datos.**

A mitad del año fiscal de la Asociación, tuvimos un dilema central. Era necesario compartir de forma urgente las ideas y desafíos con nuestros compañeros de sub-región latinoamericana, para poder idear una estrategia de funcionamiento que nos permitiera, al final del tercer año de esta fase del SNP, contar con un espacio consolidado de interacción, contacto, y formación de redes de recursos humanos. Sabíamos los elementos en común que compartimos con las instituciones latinoamericanas SYLFF: afluencia de estudiantes extranjeros, escaso contacto de los estudiantes con la institución luego de la graduación, dificultades (infraestructurales, coyunturales) de generar los elementos para que esa situación se revierta. El primer paso fue contactarnos con la Asociación SYLFF de la Universidad de Chile y a través de su Principal Organizer, Paulina Berríos, comenzar a pensar en un espacio de interacción real.

Mi primera propuesta surgió en una de las reuniones de la Asociación: replantear nuestro presupuesto original frente a SYLFF Division y enfocar nuestras energías (económicas y humanas) en un primer encuentro Latinoamericano, solventando un ticket de avión. Ofrecíamos a la Universidad de Chile mi visita a Santiago y pedíamos de ellos la infraestructura necesaria para llevar a cabo el encuentro. Nuestros compañeros de Chile fueron entusiastas desde el principio y vía correo electrónico trabajamos duro y en conjunto organizando el evento que se llevó a cabo entre el 27 y el 30 de enero de 2005, con una precisa y apretada agenda de tres días de trabajo.

Continúa en Pág.4

Luego de compartir de manera informal nuestras preocupaciones sobre la situación de las Asociaciones SYLFF con Paulina Berríos, Sonia Vargas (co-organizer) y Julia Antivilo (co-organizer), que rondaban todas en torno a similares inquietudes –la integración de ex becarios, la dinámica de trabajo con el Steering Committee, las posibilidades concretas del asociacionismo decidimos enfocarnos en nuestro objetivo central: la creación inmediata de un espacio regional de encuentro. En este sentido, la incorporación de Brasil era (y aún es) un elemento central en nuestra agenda. En aquel momento el contacto con la Asociación brasileña que recién se gestaba no había hecho posible la reunión entre las tres asociaciones en ese momento, pero estamos seguros que lograremos el encuentro mancomunado para nuestro futuro plan de encuentro en 2006.

¿Para qué un foro latinoamericano? Esa fue nuestra pregunta inicial y que intentamos desarrollar a lo largo del encuentro. No sólo estábamos pensando en un espacio de “identidad” mancomunada o de encuentros habla latina. No queríamos trabajar en esa línea. Queríamos proponer un primer encuentro latinoamericano que sirviera de plafón inicial para pensar las potencialidades de Asociaciones SYLFF en nuestra sub región, con problemas (de integración académica, de generación de información, de infraestructura básica) tan comunes. ¿Qué resultados puede arrojar el esfuerzo integrado de la comunidad SYLFF en Latinoamérica? También éramos conscientes de que un esfuerzo de integración inter-asociaciones debe incluir en el futuro a compañeros y colegas de otras regiones: Norte América, Europa, Asia, África. Pero no podíamos pensar en un encuentro que superara nuestras posibilidades, al menos no en esta primera fase del SNP. Sin embargo, nuestra conclusión fue clara: el primer encuentro planeado para 2006 debe culminar con una propuesta más amplia de integración inter-continental. Concretamente, el encuentro de las tres asociaciones latinoamericanas está planeado inicialmente para octubre de 2006 en las instalaciones de El Colegio de México, México, DF. Seguido a esta columna, se presenta el programa preliminar al que todos ustedes pueden hacer sugerencias de modificación, ampliación, etc.

Desde nuestra Asociación en El Colegio de México estamos convencidos de que trabajar en torno a la reunión regional de las asociaciones SYLFF representará un primer paso, pero sin embargo importante, hacia la integración global de la comunidad SYLFF y la creación de redes sostenidas de intercambio académico y humano.

Mario Rufer



Encuentro con la comunidad SYLFF de Chile

**Encuentro 2006 de Asociaciones SYLFF
Latinoamericanas
Propuesta Preliminar**
El Colegio de México – Universidad de Chile –
Universidad de Sao Paulo

Fecha propuesta: Principios de Octubre de 2006.

Lugar: El Colegio de México, México, DF

Duración: 3 días

Objetivos Principales:

*Concretar esfuerzos de organización y comunicación entre las Asociaciones SYLFF de la región.

*Establecer una instancia regional para evaluar los primeros años de las experiencias de las distintas Asociaciones.

Objetivos Específicos:

*Reforzar vínculos entre las Asociaciones SYLFF

*Reconocer intereses académicos convergentes entre los diferentes integrantes de las Asociaciones.

*Organizar una experiencia académica y un debate conjuntos entre las Asociaciones SYLFF.

*Crear una publicación con papers, entrevistas, conferencias magistrales y resultados del Primer Workshop Latinoamericano.

Actividades propuestas:

La institución receptora ofrecerá al menos dos Conferencias Magistrales sobre tópicos relacionados con los objetivos centrales del Workshop (en los campos de las humanidades y ciencias sociales).

Si uno o más participantes de las Asociaciones involucradas no pueden asistir ese día, pueden enviar sus ponencias que serán leídas por uno de los representantes de su Asociación.

Actividades Académicas:

*Dos mesas de discusión general sobre las Asociaciones SYLFF en Latinoamérica: experiencias, perspectivas, desafíos futuros.

*Cuatro (o más) paneles con los siguientes temas sugeridos (Estos temas se proponen porque en el Foro sostenido en Enero de 2005 en Santiago de Chile se discutió sobre convergencias de temas e intereses. Sin embargo, esto puede ser complementado/modificado con las sugerencias o inquietudes de los becarios y ex becarios.

- Memoria Histórica y Derechos Humanos
- Género y Diversidad
- Inclusión y Exclusión en el “Sur Global” (Asia, África, América Latina)
- Multiculturalismo: debates en boga.

Lectores del boletín SYLFF:

Esta es la propuesta preliminar para el Congreso que tendremos en octubre con sede en El Colegio de México y al que todos están cordialmente invitados. Recomendaciones y sugerencias enviarlas a sylff@colmex.mx

Primer Esquema del Programa

Día 1

Mañana:

*Encuentro y Debate con el Steering Committee local.

*Presentación de cada delegación de Asociaciones

*Historia de cada asociación

*Perfil de experiencias

Comida

Tarde:

*Asociaciones SYLFF en Latinoamérica: logros, evaluación de los primeros años, desafíos, propuestas futuras (esperamos contar con la participación del Presidente del Consejo de SYLFF Fellows)

*Reporte escrito del Primer Día

Día 2

Mañana:

Conferencia Magistral (Tópico aún no decidido)

Primer Panel de Discusión:

Memoria Histórica y Derechos Humanos (ponencias individuales con presentación y discusión)

Comida

Tarde:

Segundo Panel de Discusión:

*Género y Diversidad (ponencias individuales con presentación y discusión)

*Reporte escrito del Día 2

Día 3

Mañana:

Tercer y Cuarto Panel de Discusión:

*Multiculturalismo: debates en boga

*Inclusión y exclusión en el “Sur Global” (ponencias individuales con presentación y discusión)

Comida

Tarde:

*Panel de Clausura: resultados generales, perspectivas, palabras finales.

*Reporte Final

*Discusión sobre la posible publicación de resultados



Diversidad Familiar y Formas Alternas de Familia

Gabriel Gallego Montes

Estudiante Doctorado en Estudios de Población

El Colegio de México A.C.

ggallego@colmex.mx

Pocas dimensiones de la realidad social son más complejas de estudiar que la familia. Sobre ella confluyen experiencias personales, convicciones, estereotipos y aspiraciones. Sueños y realidades; pasado, presente y futuro; ideas y creencias, afectos y desafectos se entremezclan y superponen con fundamento en los juicios habitualmente formulados respecto a la realidad familiar que cada uno de nosotros vive. La realidad familiar está tan próxima a nuestras experiencias personales y diarias, que es muy posible que podamos trivializarla cuando queremos abordar el estudio de la misma. Como plantea Luis Flaquer (1998), “la familia es la agrupación humana primordial por antonomasia y las más elemental de todas. Como sucede a menudo con las cosas más simples, su aparente sencillez esconde una gran complejidad cuyo desentrañamiento plantea retos de enorme envergadura”.

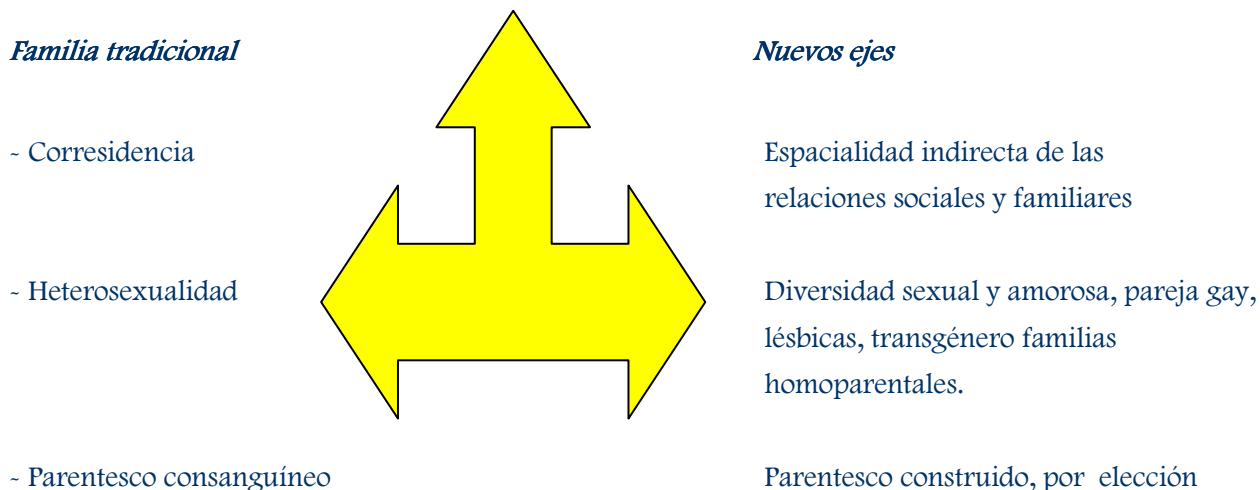
Esta reflexión inicial me sirve de abre bocas para plantear una breve discusión sobre lo que entendemos por “familia” o las familias en la sociedad contemporánea. Durante este mes de marzo, las organizaciones civiles, las instituciones estatales, los medios de comunicación y las comunidades académicas organizadas en torno al objeto de estudio llamado “la familia”, discuten y resaltan la importancia que tiene ésta para la estructuración y funcionamiento de la sociedad y para el desarrollo de las capacidades individuales. Sin embargo, vale la pena cuestionarse ¿de qué forma de “familia” estamos hablando?, ¿será que se está incluyendo en el debate la diversidad de las formas familiares presentes hoy en la realidad mexicana y latinoamericana? Cuando algunos estudiosos del tema invocan el término diversidad familiar reconocen tímidamente las organizaciones familiares que socavan la herencia de la modernización, es decir, esa ya debatida tendencia a la nuclearización de la familia en el contexto del patriarcado y dejan poco espacio a las organizaciones familiares cuyo pivote está más allá del parentesco consanguíneo, de la heterosexualidad y la convivencia de la pareja.

En general, el andamiaje conceptual con el cual entendemos el concepto de “familia moderna” tiene su basamento en tres ejes teóricos y epistemológicos fundamentales: la corresponsabilidad, el parentesco consanguíneo y la heterosexualidad. Sobre las dos primeras existe una basta literatura que ayuda a comprender la primacía de estos conceptos en la definición de “la familia”; sobre el tercero se considera inherente, subsumido en cualquier discusión, un elemento obvio en la definición basada en la diferenciación sexual y la procreación de la especie humana; ser biológicamente diferentes explicaría entonces algo tan “evidente” cómo, para que exista familia se necesita de un hombre y una mujer como elementos esenciales, sustantivos. Podría afirmarse que todo el conocimiento de la familia, como organización social, ha tenido como insumo estos tres elementos que la definen y le otorgan su estatuto científico propio. Sin embargo, cabe preguntarnos, ¿qué sucede cuando en la realidad social las cosas no funcionan como convencionalmente han funcionado, cuando la corresponsabilidad y especialmente la heterosexualidad no son la norma para todos los arreglos domésticos, debemos seguir hablando de familia

o estas rupturas implican construir nuevas categorías de análisis para hablar de otras organizaciones sociales?. La respuesta no es de poca monta, implica reconocer que la realidad social desbordó las concepciones teóricas previas y que estamos en mora de un debate serio y profundo sobre lo que entendemos por hogar, familia y matrimonio. Estas nuevas organizaciones sociales que emergen en el abanico social y desbordan las conceptualizaciones tradicionales sobre familia vienen siendo llamadas formas alternas de familia.

En un ejercicio gráfico se puede plantear que las formas alternas de familia contemplan una gama de relaciones (mixtas) que van desde las nociones clásicas de Corresidencia, parentesco y heterosexualidad hasta involucrar la espacialidad indirecta de las relaciones sociales/familiares, la diversidad sexual y amorosa, las parejas de gays, lésbicas y transgéneros y las familias homoparentales¹. Es decir, podría afirmarse en principio que las Formas alternas de familia pueden tener tres sustratos, diferentes en algunos casos y complementarios en otros. En el primero, esta alternatividad familiar tiene un eje basado en la noción de espacio y lugar como categorías, que al ser pensadas diferentes, desbordan la cohabitación, esto es, la vivencia diaria cotidiana, la construcción de un territorio de lo doméstico.² En una segunda apuesta, las formas alternas de familia tienen un contenido basado en la diversidad sexual y amorosa, lo cual obliga a repensar el discurso familiar y a hacer una explicación epistemológica y política diferente de cómo se construye “familia” y “pareja” bajo esta condición humana. Y una tercera, que rebosa la construcción de la familia basada en el parentesco consanguíneo y reconoce la naturaleza constructiva y electiva de las relaciones humanas y sociales.

FORMAS ALTERNAS DE FAMILIA



Las nuevas organizaciones familiares y las formas alternas de familia, mezclan lo tradicional y lo moderno en respuesta a las necesidades del momento, ya sean económicas, afectivas, o relacionales. Por

¹ La homoparentalidad corresponde a las parejas de gays y lesbianas que ejercen la parentalidad, es decir, los hijos pueden provenir de uniones heterosexuales anteriores, de inseminación artificial o de procesos de adopción. La homoparentalidad implica la convivencia de la pareja gay o lésbica con sus hijos.

² Andreu Domingo, ha establecido una tipología de las cohabitantes, agrupándolos en tres órdenes: Cohabitación no escogida, cohabitación ideológica y la cohabitación a prueba.

ejemplo, las familias reconstituidas implican aprendizajes en torno a nuevas pautas de relaciones familiares, de parentalidad, generacionales y de género. En la homoparentalidad se recrea las nociones de socialización de los y las hijas basadas en la diferencia sexual; en la conyugalidad gay-lésbica-transgénero se cuestiona toda la noción de construcción de pareja y el ejercicio de los roles versus las tareas, entre otros asuntos; el parentesco por elección o construido nos llevaría a pensar hasta dónde un par de amigos o amigas que viven juntos se consideran a sí mismo una familia y si es posible que las mascotas sean consideradas parte de las familias.

Si bien existe un toque de semejanza exterior con la organización existente llamada “familia”, esas nuevas organizaciones tienen un origen social, política y epistemológicamente diferentes, producto de la forma como irrumpen en la historia social de finales del siglo XX. Sin embargo, las ciencias sociales tienen una deuda pendiente en términos del conocimiento y cuantificación de estas nuevas organizaciones sociales.

Sin embargo y pese a esta realidad contundente, el concepto de familia nuclear continua apareciendo como oráculo que guía aún buena parte de las investigaciones académicas sobre el tema y es fuente de inspiración en los discursos públicos en torno a “la familia” y a las políticas y programas de intervención y apoyo. Una mirada minuciosa a la forma como se capta y se miden las familias en los censos de población, permite entender que en el imaginario institucional y académico sólo existe un modelo, la familia nuclear, y es a partir de ésta que existen “las otras familias”, especialmente la extendida y la compuesta.

En este sentido, pensar las formas alternas de familia implica reconceptualizar lo que entendemos por “la familia” y no “añadir” o asimilarlas a la concepción establecida, en tanto la misma teoría de familia y sus discípulos, refleja los desequilibrios de poder existentes en nuestra sociedad y las prácticas de no visibilidad, que se derivan en un no reconocimiento, de la diversidad y la pluralidad. Actualmente no existe un ejercicio crítico y sistemático que estimule una revisión de la teoría fundante de la familia como objeto de estudio por parte de las ciencias sociales. No se puede seguir utilizando el rotulo “poliformismo familiar de nuestro tiempo” o “diversidad familiar” como expresión que refleja la variedad de organizaciones familiares, tanto familiares como no familiares. Una forma de conseguirlo sería ampliando el espectro de la teoría social incluyendo las formas alternas de familia y los ambientes familiares, en un gran escenario de organizaciones familiares, al cual pertenecería indiscutiblemente la familia, pero no ya como la única organización legítima.

Violencia física conyugal dirigida por el hombre: el caso colombiano

Por: Martha Liliana Giraldo Rodríguez

...entonces me dio una bofetada y yo me encendí y me le fui encima, los dos nos peleamos, pero claro un hombre pega más, pega más fuertes, entonces me pegó y se fue de la casa (Fabiana).

...yo quería morirme, yo quería volar, quería escapar, quería no sé... tantas cosas hacer dentro de mí, pero nunca lo expresé (Doris).

RESUMEN

El presente trabajo muestra los resultados obtenidos del estudio sobre los factores sociodemográficos que se asocian con la violencia física conyugal, dirigida por el hombre hacia la esposa o compañera. Para ello se analizó la Encuesta Demográfica y de Salud (EDS-2000). Este análisis cuantitativo se complementó con un examen de algunas situaciones de la vida real extraídas de entrevistas semi-estructuradas a mujeres víctimas de violencia conyugal. La investigación identificó una serie de factores que tienen alta incidencia en el tipo de violencia que se analiza, tales como provenir de un hogar donde existía violencia conyugal y presencia de alcohol por parte del esposo o compañero. Asimismo, el tener edades jóvenes al momento de la unión, un alto número de hijos y residir en contextos urbanos. En el análisis de los testimonios de las entrevistadas se hizo latente que el ciclo de violencia puede comenzar durante el noviazgo y que aspectos como la infidelidad y los celos favorecen a que haya una mayor agresión hacia la mujer.

Palabras clave: VIOLENCIA FÍSICA CONYUGAL, PRIMERA UNIÓN, AGRESIÓN, ALCOHOL Y VIOLENCIA

Introducción

Un fenómeno como la violencia hay que asociarlo necesariamente con una violencia social más amplia, de la que deriva la violencia de género. Como sostiene Torres (2004) es cierto que el maltrato en el hogar tiene sus propias especificidades, pero a medida que aumenta la violencia en una sociedad determinada, las mujeres están también en un riesgo mayor. Colombia es una nación que presenta un conflicto armado de más de cuatro décadas, el cual ha tenido ondas repercusiones en diferentes ámbitos de la realidad nacional y en donde las mujeres son de los actores sociales más afectados. A esto se suma el hecho de que la violencia contra las mujeres encuentra sus raíces en la desigualdad entre los sexos, es decir, en como se construyen los modelos de masculinidad y feminidad y las relaciones sociales entre hombres y mujeres, que implican la subordinación de estas últimas. Según la anterior autora, las relaciones de dominación se ocultan en un discurso de naturalización. Así, la violencia contra las mujeres no se percibe ni se define como tal porque se considera algo natural, en la medida en que están cosificadas. El hombre que viola, golpea, insulta, asedia u ofende de cualquier otra manera a una mujer, lo hace porque no la considera un ser con quien puede relacionarse de igual a igual (Torres,2004:19).

La violencia familiar ha sido vista como algo relacionada con la vida privada de los hogares, que afecta directamente a los integrantes de la familia, sin embargo, en la medida que cada vez es mayor el número de hogares que se ven afectados por esta problemática, se ha vuelto un problema social de grandes dimensiones que trasciende el ámbito de lo privado (Torres (2004), González (2004)). A la par con lo anterior, hay que considerar como lo hace Larrain et al., (1999) que en nuestra sociedades se han presentado cambios demográficos, socioeconómicos y culturales, como es el caso de la incorporación cada vez más masiva de la mujer al trabajo remunerado, lo que favorece la demanda por una mayor autonomía personal, que junto con una creciente valorización de los derechos personales, hace que el problema de la violencia hacia la mujer en el ámbito familiar, sea un problema social relevante, el cual hay que enfrentar.

La violencia al interior de la familia es una problemática que se manifiesta de diversas maneras, en donde cualquier miembro del hogar puede ser objeto de malos tratos y una tendencia que sobresale es la violencia conyugal, aquella que ocasiona el hombre, esposo o compañero a su pareja, en forma de dominación (Torres (2004), Freyermuth (2004), Da Gloria (2004)). Dicha situación tiene como una de las causas principales el sistema patriarcal que educa y socializa al varón para que ejerza sobre las mujeres violencia y sometimiento, como manifestación de virilidad (Da Gloria (2004), Velásquez (2003)) Corsi (2003). Al respecto, debe señalarse que en la violencia conyugal se dan tres posibles expresiones: el esposo que golpea a su compañera, los cónyuges que se golpean en igualdad de condiciones y la mujer que maltrata al marido. Asimismo, se identifican cuatro manifestaciones de las relaciones y hechos violentos dentro de ella:

físicos, verbales, psicológicos y sexuales (Pérsico (2003), Ferreira (1989), Palacio (2004), Velásquez (2003)).

Si a este fenómeno se suma el hecho de una violencia social y política elevada como la que ocurre en Colombia, el análisis de esta problemática en un contexto con tales circunstancias, hace que la violencia física conyugal sea un delito relevante de estudio.³ Según el Instituto Nacional de Medicina Legal (INML) colombiano, para el año 2003, se presentaron 62,431 casos de violencia intrafamiliar (2,548 casos menos que en el 2002) de los cuales 61% corresponde a maltrato conyugal, 23% a violencia entre familiares y 16% a maltrato infantil (INML, 2003).

El fenómeno de la violencia conyugal es complejo y no se le puede describir ni explicar desde una sola perspectiva, en este sentido, hay una multitud de variables internas y externas, entrecruzadas, que es necesario tener en cuenta para una aproximación adecuada al fenómeno (Torres (2004), González (2004)). En este trabajo se partió de considerar la violencia física conyugal como todo tipo de acciones agresivas perpetradas por un hombre contra una mujer que puede ser su esposa o compañera. Estas acciones tienen que ver con el empleo de la fuerza en un intento de doblegar la voluntad de la mujer y están relacionadas con empujones, bofetadas, puñetazos, patadas, golpes con objetos, lesiones con cuchillos o armas de fuego, e incluso abusos sexuales (Ferreira (1989), Pérsico (2003), Torres (2004), González (2004)).

La pregunta de investigación que da origen a este estudio tiene que ver con la intención de conocer ¿Cuáles son los factores sociales, demográficos y familiares que se asocian con la violencia física contra la mujer en un contexto como el colombiano? En este sentido, se parte de considerar que la violencia física conyugal está muy relacionada con aspectos sociodemográficos como las edades jóvenes a la primera unión, un alto número de hijos, el lugar de residencia, el nivel de escolaridad, así como por factores de carácter familiar y personal como son los antecedentes familiares, al alcohol, los celos y la infidelidad. El presente trabajo tiene como objetivo principal determinar los factores sociodemográficos que se asocian con la violencia física conyugal dirigida por el hombre hacia la esposa o compañera, y derivado de ello, conocer la percepción que tienen algunas mujeres que han sido agredidas por sus compañeros o cónyuges.

A nivel metodológico la investigación fue de carácter cuantitativo y cualitativo. Para el caso de lo cuantitativo, se tomó como referencia la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS), que desarrolló PROFAMILIA en el año 2000, dentro del marco de la cuarta ronda del Programa Mundial de Encuestas (DHS), con el fin de obtener información sobre: los niveles actuales de fecundidad y mortalidad infantil, conocimiento y uso de métodos de planificación familiar, salud materno-infantil, nutrición, SIDA, violencia doméstica, seguridad social y agudeza visual. Esta encuesta se encuentra conformada por

³ La violencia conyugal ha sido considerada delito en algunos países. En el caso colombiano, la Ley 294 del 16 de julio de 1996, le asigna a la violencia en la familia el carácter de delito. El inciso 5º, del artículo 42 de la constitución colombiana menciona que “cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad y será sancionada conforme a la ley”.

1,023 segmentos con 10 viviendas en promedio en cada uno de ellos. Los segmentos están distribuidos proporcionalmente en las zonas urbana y rural de 61 municipios de todos los tamaños y regiones del país. Se dividió el país en 6 regiones con un mínimo de 4 millones de habitantes y en 14 subregiones con un mínimo de 800 mil habitantes. Sin embargo, se utilizó el criterio tradicional de 5 regiones, para efectos de comparación, sin afectar la representatividad de la muestra.⁴ El universo muestral representó aproximadamente el 97% de la población nacional y su tamaño fue de alrededor de 11,000 hogares, lo cual permite hacer estimaciones con un error estándar relativo inferior a 0.1, de todas las variables estudiadas en las mujeres de 15 a 49 años de edad, a nivel nacional.

La presente investigación se centró en la información referente al módulo de violencia doméstica, el cual hace parte de los ocho módulos anteriormente mencionados, que integraron la ENDS-2000. Se analizó la información en la que se le preguntó a las mujeres en edad reproductiva (15-49 años) acerca de si su esposo o compañero ejercía presiones relacionadas con la vida de pareja. De las 11,585 mujeres que fueron entrevistadas, 7,747 habían estado alguna vez casadas o habían tenido una relación de cohabitación. De este grupo de mujeres, se descartaron aquellas que reportaron haber tenido más de una unión, en la medida que ello fue considerado como un distractor, pues en ningún lado de la encuesta se especifica en cual de las uniones se presentó la violencia, es por ello que se trabajó únicamente con 6,311 mujeres que reportaron haber tenido sólo una unión. Por consiguiente, nuestra población en estudio corresponde a 6,311 mujeres de 15-49 años de edad, casadas o unidas, o que lo hubieran estado anteriormente y, con una sola unión. En relación con lo cualitativo, se desarrollaron entrevistas semi-estructuradas a mujeres alguna vez unidas con el fin de encontrar factores relacionados con la violencia física conyugal.

El documento se divide para su presentación en tres partes: una primera en donde para facilitar el análisis de los diversos factores que inciden en el maltrato de la mujer por parte de su pareja, se agruparon las mujeres según presenten o no violencia física conyugal y se realizó una prueba estadística para establecer si la violencia se presenta con independencia de las características seleccionadas para su explicación.⁵ La segunda parte, aborda los factores de violencia identificados a través del modelo de regresión y reforzados con las entrevistas semi-estructuradas realizadas. La tercera y última parte, que centrada desde lo cualitativo, destaca lo relacionado con los celos, la infidelidad y el manejo de los hijos como otra forma de agresión.

⁴ La región adicional (Antioquia) aparece como una subdivisión de la región central.

⁵ prueba de asociación de dos variables **ji-cuadrada de Pearson**.

Nuestros Proyectos de investigación



Proyecto de Investigación Dulce María Moncada García

CUENTOS FOLKLÓRICOS DE JAVA CENTRAL: UN MEDIO PARA LA ENSEÑANZA DE LA FILOSOFÍA JAVANESA *KEJAWEN*

Tema de investigación: La relación entre la forma de pensar y comportarse de los javaneses y sus cuentos folklóricos. El presente trabajo se limitará al campo del cuento tradicional, el cual ha pasado de una generación a otra en forma escrita u oral, e intentará estudiar la naturaleza e importancia de dichos cuentos, el simbolismo detrás de ellos, la función que desempeñan dentro del contexto social y cómo es que se consideran un medio para la enseñanza de la filosofía javanesa *kejawen*. La región a considerar será la zona sur de la provincia de Java Central, en Indonesia.

Planteamiento introductorio:

Los javaneses representan el grupo étnico más numeroso del archipiélago indonés y cultivan con gran estima y muy en alto su cultura. En la actualidad, los javaneses aún practican de manera muy activa las tradiciones de sus antepasados. Las creencias originales de Java –como el animismo–, las legadas del hinduismo, del budismo y del Islam –principalmente del sufismo– se han localizado/indigenizado y con el tiempo su síntesis ha dado lugar a los que se conoce actualmente como *kejawen*. *Kejawen* puede definirse como una ideología o filosofía de vida propia de los javaneses, un sistema completo de pensamiento que influye y determina el pensamiento y el comportamiento de los javaneses, cuyo fin es el perfeccionamiento del alma (*Kesempurnaan Jiwa*), y cuyos componentes incluyen una moral, una ética, una cosmología, una mitología y un misticismo propios, y que es una fuente de orgullo y de identidad cultural y étnica que trasciende la identidad religiosa. El término *kejawen* como tal parece haber sido empleado por vez primera durante la época de la dinastía Mataram, época en la que se dio un fortalecimiento y refinamiento de la cultura javanesa en torno al palacio, reforzándose el sentido de identidad cultural javanesa (Ricklefs 1998: 331). Hay que considerar que también fue la época de gran auge del Islam en Java, religión que por su universalidad ayudó a la diseminación de las creencias, así como la época colonial, en la que la presencia del ‘otro’ holandés necesitaba la definición de una identidad javanesa (Mulder 1998: 73). Cabe señalar que se cristalizó como tal en relación al colonialismo y al Islam, y no es simplemente algo que anteceda a éstos. La zona actualmente considerada como zona *kejawen* es precisamente la zona antes dominada por Mataram –el sur de Java Central–, siendo los sultanatos de Yogyakarta y Surakarta –que surgieron con la caída y división de Mataram– los principales centros de filosofía *kejawen*. La zona *kejawen* también abarca Banyumas, Kedu, Madiun, Malang y Kediri (Magnis- Suseno & Herusatoto). La ideología *kejawen* es sumamente rica en contenido, y toma de una vasta literatura que se remonta a aproximadamente mil años. Los javaneses creen que la humanidad existe en un cosmos predeterminado en donde lo sagrado y lo profano son partes integrales de un todo. A través de la meditación y de la lucha interior puede la humanidad liberarse de los asuntos mundanos tales como la envidia, el enojo, la frustración, el miedo, la lujuria, el deseo, el amor, el odio, la desesperanza y de todo aquello que contribuye a la ilusión mundana. En la filosofía javanesa, Dios (o esta energía creadora) está en todo, y solo cuando se obtiene esta introspección mística junto con la unión de los aspectos internos de nuestra naturaleza, podemos entonces empoderarnos en la vida, obtener paz en el mundo exterior y ser refinados en nuestra apariencia y comportamiento hacia otros. La ideología javanesa puede

resumirse como el camino hacia la verdadera sabiduría y hacia la perfección del alma. El cuento folklórico (*cerita rakyat* en indonesio) es un relato que por lo general se transmite de manera oral y cuyo creador se desconoce, por lo que se cree que pertenece a la comunidad en su conjunto. Aunque el cuento folklórico puede tener diversas funciones, su función principal ha sido la de transmitir una enseñanza, aunque es claro que para cumplir su propósito de manera efectiva representa a la vez una forma de entretenimiento. Los cuentos se dividen en leyendas (*legenda*), mitos (*mite*) y cuentos fantásticos (conocidos en Indonesia como *dongeng*), que a su vez cuentan con subdivisiones. Muchos cuentos folklóricos javaneses son empleados como parte de la educación de la población –no sólo de los niños- a fin de transmitir un conocimiento o enseñanza que resulte útil para el desarrollo de su carácter y personalidad. Estos cuentos pueden ser nacionales, regionales o locales, y se dice que aún son considerados de suma importancia y como parte integral de la vida y de la ideología de muchos pobladores. Cabe señalar que en Java, las enseñanzas se transmiten de manera indirecta, casi siempre a través de simbolismos. A su vez, los cuentos folklóricos también pueden ser útiles para mantener y fortalecer los valores socioculturales válidos para una comunidad determinada. Dichos cuentos también contienen enseñanzas morales y éticas que sirven de guía a los miembros de la sociedad para cómo deben comportarse y qué deben evitar en lo que respecta a su comportamiento. De hecho, gran parte del contenido de la ideología *kejawan* se encuentra contenido de manera simbólica en dichos cuentos, muchos de los cuales se encuentran ya en versión escrita. De ahí que sea importante ver la utilidad y efecto de las enseñanzas transmitidas a través de los cuentos para los miembros de la comunidad dentro de la cual se transmiten. Los valores encontrados dentro de los cuentos folklóricos representan un reflejo de la forma de pensar, de la filosofía de vida y del sentimiento colectivo de la sociedad a la que pertenecen dichos cuentos.

Justificación: Fuera de Indonesia-incluyendo los países de habla hispana- se tiene muy poco conocimiento acerca de los cuentos folklóricos de la Isla de Java y del pensamiento javanés. Mucha gente no sabe que los javaneses tienen una filosofía de vida propia a la que llaman *kejawan*. Por ello, un estudio de este tipo, cuyo trabajo final será redactado en español, permitirá a un mayor número de gente tener acceso a estos conocimientos. Asimismo pudiera ser que un estudio de este tipo despierte en los mismos mexicanos el interés por sus propias leyendas, creencias y tradiciones ancestrales.

Objetivo general:

• **Estudiar, a través de cuentos folklóricos de Java Central, la influencia y significado de la ideología javanesa *kejawan* en la vida de los javaneses.**

Objetivos específicos:

- Tener un mayor conocimiento sobre la ideología javanesa o *kejawan* (sus orígenes y fuentes, su significado, sus componentes, etc.).
- Compilar –en la medida de lo posible- un corpus de cuentos folklóricos javaneses (con su traducción al español), las cuales sirvan para explicar el pensamiento y comportamiento javaneses.
- Ver cómo, a través de los cuentos folklóricos de Java Central, se comunica y enseña la ideología javanesa *kejawan*...
- Estudiar la relación entre dichos cuentos y la vida de los javaneses.
- Estudiar la importancia de los cuentos folklóricos en la sociedad javanesa actual.
- Tener un panorama sobre el futuro de los cuentos folklóricos como reflejo y medio de enseñanza de la filosofía javanesa *kejawan*.

- Proyecto llevado a cabo en el Centro de Estudios de Asia y África de El Colegio de México.
- Si tienes comentarios a este proyecto, dirígelos a dmoncada@colmex.mx
- Si quieres enviarnos tu proyecto de investigación para que lo publiquemos (de no más de 2000 palabras), envíalo a sylff@colmex.mx

Para quienes no lo han recibido vía e-mail o no lo han visitado en nuestra página web, aquí va nuestro Estatuto como Asociación

Asociación SYLFF (Sasakawa Young Leaders Fellowship Fund) / El Colegio de México

Estatuto Constitutivo

1. La Asociación SYLFF – El Colegio de México tendrá la siguiente Constitución Básica:

- Un **Consejo Directivo** de 5 miembros (1 Director y 4 co-organizadores con tareas específicamente asignadas) que será conformado mediante una elección bianual.
- **Todos los becarios y ex – becarios SYLFF** de El Colegio de México que luego de ser participados acerca de la formación de la Asociación SYLFF – El Colegio de México **manifiesten interés de participar** en ella, se considerarán **miembros activos**.

2. De los Miembros Activos:

- Todo miembro activo de la Asociación SYLFF – El Colegio de México tendrá derecho a participar mediante la votación para la elección del Consejo Directivo.
- Todo miembro activo de la Asociación SYLFF – El Colegio de México tendrá derecho a presentar proyectos, sugerencias y opiniones relativas a la asociación y a su gestión, que podrán ser enviados vía e-mail a la cuenta pública de la Asociación SYLFF – El Colegio de México, o bien entregados en forma escrita a la dirección postal oficial de la Asociación cito en El Colegio e México, CEAA. Camino al Ajusco 20, Pedregal de Santa Teresa, CP. 10740, Del. Tlalpan, México, DF. Las mismas serán tratadas en las sesiones ordinarias del Consejo Directivo. Asimismo, el Consejo Directivo consultará a sus miembros activos sobre la posible colaboración, ejecución o participación en proyectos organizados por la Asociación, cooptados según perfil y especialidad de cada miembro. **Los miembros activos no podrán participar en las sesiones ordinarias del Consejo Directivo ni tendrán voto en las mismas.**
- De la elección bianual del Consejo Directivo:

Después de constituida la Asociación y contando un mes antes del cumplimiento de los dos años de la primera gestión, se publicará vía e-mail y en la página web el llamado a elecciones. En todos los casos, el llamado debe publicarse un mes antes de la fecha prevista para la elección. **Todos los becarios SYLFF / El Colegio de México miembros activos de la Asociación, así como los titulares del Consejo Directivo en gestión y los candidatos están habilitados para votar, independientemente de su lugar de residencia o filiación institucional.**

- De los candidatos: podrán ser candidatos a la dirección y a la co-organización de la Asociación **todos los becarios o ex – becarios SYLFF / El Colegio de México que tengan fijado domicilio legal en la Ciudad de México**. Los candidatos (a director o miembro co/organizador) deben enviar por e/mail a la base de datos de miembros activos un Currículo Vitae y una breve proposición de trabajo adjunta, a más tardar 15 días antes de la fecha fijada para la elección.

- De la elección y su mecanismo: Para que cualquier miembro activo pueda votar independientemente de su lugar de residencia, la votación se hará vía e-mail durante toda la jornada fijada como fecha de elección. Los votos serán enviados a la cuenta pública de la Asociación, desde la cuenta que figure en la base de datos de la Asociación como e/mail titular del miembro activo. Para garantizar transparencia y ecuanimidad en el mecanismo, la apertura de la cuenta de correo de la Asociación será bloqueada el día de la elección y se abrirá al día siguiente por el Chairman de la SYLFF Foundation en El Colegio de México, quien se responsabilizará de fiscalizar el escrutinio. Los participantes que tengan más votos serán considerados electos en la función a la cual se candidatearon. En el caso de los co/organizadores, los primeros 4 candidatos en número de votos se considerarán electos.
 - **La elección de los candidatos es por dos años con posibilidad de reelección por un período.**
3. Del mecanismo de constitución del Consejo Directivo: El Consejo Directivo se constituirá por un Director y cuatro co/organizadores, con las respectivas funciones de un *Tesorero*, un *Encargado de Cómputo y sistemas*, un *Encargado de Asuntos del Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano* (CEDDU), y un *Encargado de Asuntos del Centro de Estudios de Asia y África* (CEAA).
4. De las funciones de los miembros del Consejo Directivo:
- *Director:* será el principal coordinador y responsable de la Asociación, gestor de los contactos con los Becarios SYLFF de El Colegio de México, así como responsable del contacto con instituciones externas (nacionales e internacionales).
 - *Co-organizadores.* Entre los 4 candidatos electos, serán cooptados según capacidades y perfiles para las siguientes funciones específicas:
 - *Tesorero:* encargado de finanzas de la Asociación.
 - *Encargado de Cómputo y sistemas:* será el responsable del funcionamiento de la cuenta de correo electrónico, la actualización del periódico electrónico, el funcionamiento de las bases de datos y de la página web de la Asociación.
 - *Encargado de Asuntos del Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano* (CEDDU): será el responsable de gestionar las propuestas, sugerencias y necesidades planteadas por o en el Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, uno de los dos Centros con beca SYLFF en El Colegio de México.
 - *Encargado de Asuntos del Centro de Estudios de Asia y África* (CEAA): será el responsable de gestionar las propuestas, sugerencias y necesidades planteadas por o en el Centro de Estudios de Asia y África, el otro Centro con beca SYLFF en El Colegio de México.

Demás Asociaciones SYLFF en el mundo

Australian Graduate School of Management
Pierre Richard – pierrerr@agsm.edu.au

Charles University, República Checa
Bárbara Havelkova – bara.h@volny.cz

Howard University, USA
Andrew Critchfield – ajc@gwu.edu

Inner Mongolia University, China
Songtao Wang – wstnmg@sina.com

Sofía University, Bulgaria
Tzvetan Krumov – tkrumov@mail.orbitel.bg

Universidad de Chile
María Sadler Spencer – msadler@uchile.cl

University of Helsinki, Finlandia
Hisayo Katsui – hisayo.katsui@helsinki.fi

University of Indonesia
Yeni Barlinti – barlinti@yahoo.com

Universidad de Leipzig, Alemania
Felix Böllmann – fb@uni-leipzig.de



Encuentro de becarios y ex becarios SYLFF celebrado el 12 de noviembre en la ciudad de México

Datos Útiles:

E-mail de contacto de la Asociación:
sylff@colmex.mx

Página web de la Asociación:
<http://sylff.colmex.mx>

Página web de la Tokio Foundation:
<http://www.tkdf.or.jp>

Programas de Interés (Cuya información completa y formularios de aplicación están accesibles en la Página de la Tokio Foundation):

Mobility Program

Aplicable para aquellos que aún siguen inscriptos en el programa para el cual les ha sido dada la beca SYLFF. (Calendario estipulado por cada Institución)

Joint Initiative Program

Aplicable a aquellos que son **graduados SYLFF** – Está diseñado para formar equipos de investigación (Al menos deben ser dos becarios SYLFF graduados los integrantes) y se da preferencia a los proyectos que incluyen becarios graduados de **instituciones diferentes**.

E-mail de la División SYLFF en Japón:
scholarship@tkdf.or.jp

Sería importante de Ustedes:

- Que llenen el formulario de becarios y ex becarios **on line** en nuestra página web (si no lo han hecho hasta el momento).
- Que nos consulten/expresen cualquier tipo de opinión/sugerencia/crítica en el e-mail de la Asociación.
- Que actualicen su información en la base de datos general de la SYLFF Division (accedan a través de la Pagina web de la Tokio Foundation).